



Declaración Pública Unimarc 17-06-2014

A partir de los hechos de violencia y daños a la propiedad ocurridos en Iquique y Alto Hospicio con motivo de la huelga iniciada por el Sindicato de la compañía, y de los cuales la comunidad ha sido testigo, tales como el rayado de nuestros locales, el uso de carros para bloquear sus puertas, pintura sobre los autos de la compañía y fogatas en la entrada de algunos recintos, la compañía ha tomado la decisión de presentar una querrela criminal en contra de aquellos que resulten responsables por aquellos daños ocasionados en algunos de nuestros locales durante los primeros días de la paralización.

Asimismo, la compañía definió presentar una segunda acción legal, que tiene como objeto determinar la responsabilidad por la práctica desleal cometida por un grupo de trabajadores, que el domingo 8 de junio –un día antes de iniciarse el proceso de huelga legal– no se presentaron a trabajar, impidiendo la normal operación en algunas de nuestras tiendas.

Estamos seguros que la gran mayoría de los trabajadores no comparten lo ocurrido, por lo que la compañía mantendrá su disposición al diálogo buscando regularizar cuanto antes la situación con sus colaboradores y de esta manera reponer un servicio fundamental para la comunidad de Iquique y Alto Hospicio.